

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 16 DE MAYO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:00 horas del día 16 de mayo del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. L.I Roberto García Escobar Presidente Municipal, El C. J. Jesús Bravo Mosqueda Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, C. Humberto Mendoza León, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Modificación al POA 2018
- 7.-Autorización para la ejecución de obra pública.
- 8.-Solicitud de permiso del regidor Dr. José Román Villaseñor Tamayo.
- 9.-Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - al continuar con la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 86 de fecha 04 de mayo del 2018 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

A). - Se cumplió el acuerdo No. 330 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 84 de fecha 13 de abril del 2018 donde se nombra al C. Pascual Hernández Tinajero como Coordinador del departamento de Desarrollo Social.

B). - Se cumplió el acuerdo No. 331 correspondiente al punto No. 09 del acta de la sesión ordinaria No. 84 de fecha 13 de abril del 2018 donde se modifica el comité de obras públicas, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles.

C). - Se cumplió el acuerdo No. 332 correspondiente al punto No. 10 del acta de la sesión ordinaria No. 84 de fecha 13 de abril del 2018 donde se modifica el punto número 12 del acta de sesión ordinaria número 81 de fecha 14 de marzo del 2018.

D). - Se cumplió el acuerdo No. 333 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 84 de fecha 13 de abril del 2018 donde se autoriza la modificación al POA 2018.

E). - Se cumplió el acuerdo No. 337 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 85 de fecha 23 de abril del 2018 donde se autoriza la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del año 2018.

F). - Se cumplió el acuerdo No. 338 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 85 de fecha 23 de abril del 2018 donde se aprueba el informe trimestral del contralor municipal correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2018.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Hace uso de la voz el Ing. Arq. John Carlos García Escobar Director de Obras Públicas, para pedir autorización de agregar y plasmar en el POA 2018 las obras: **“ELECTRIFICACIÓN**

DE PLAZOLETA EN VALLE DE GUADALUPE” con un monto \$165,220.19 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Veinte Pesos 19/100 M.N.); y **“LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA TELESECUNDARIA DE RUIZ CORTINEZ”** por un monto de \$365,668.06 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos 06/100 M.N.); de igual forma solicita que se modifique el monto del programa **“CAMINOS SACA COSECHAS”** que tenía un monto de \$154,000.00 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil 00/100 M.N.) y quedará con un monto de \$300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.); así como la obra **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LOS LOBOS 3RA ETAPA”** que tenía un monto de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.) y quedara con un monto de \$1,184,065.63 (Un Millón Ciento Ochenta y Cuatro Mil Sesenta y Cinco Pesos 63/100 M.N.). Se expone el punto para ser analizados y discutidos y después someterse a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SIETE.- En este punto, el cabildo autoriza de manera unánime la ejecución de las siguientes obras: **“ELECTRIFICACIÓN DE PLAZOLETA EN VALLE DE GUADALUPE”** con un monto \$165,220.19 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Doscientos Veinte Pesos 19/100 M.N.); **“LÍNEA DE AGUA POTABLE PARA TELESECUNDARIA DE RUIZ CORTINEZ”** por un monto de \$365,668.06 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos 06/100 M.N.); **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO”** por un monto de \$583,471.00 (Quinientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Un Pesos 00/100 M.N.); y **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON REVESTIMIENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LOS LOBOS 3RA ETAPA”** por un monto de \$1,184,065.63 (Un Millón Ciento Ochenta y Cuatro Mil Sesenta y Cinco Pesos 63/100 M.N.), La modalidad de ejecución de las cuatro obras es por contrato.

PUNTO NÚMERO OCHO. - Continuando con la reunión, el Regidor titular de la comisión de Salud y Asistencia Social Dr. José Román Villaseñor Tamayo pide permiso del cabildo para ausentar del lunes 21

de mayo del 2018 al sábado 30 de junio del 2018 debido a que se someterá a una cirugía de la columna vertebral lumbar y debe tener todo ese tiempo de reposo absoluto para su recuperación. Por lo tanto, el cabildo autoriza de manera unánime la ausencia del Regidor Dr. José Román Villaseñor Tamayo durante el periodo solicitado y le desean que todo salga bien y que se recupere de la mejor manera.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales. - No hay Asunto Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:37 horas del día 16 de mayo del 2018 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

L.I. Roberto García Escobar
Presidente Municipal

C. J. Jesús Bravo Mosqueda
Síndico Municipal

REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. Georgina Béjar Leyva

C. Humberto Mendoza León

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria No.87 del día 16 de mayo de 2018.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal

